

# **Respuesta del IDPC al Informe Mundial sobre Drogas 2013 de la ONUDD**

## **Resumen ejecutivo**

**Octubre de 2013**



## Respuesta del IDPC al Informe Mundial sobre Drogas 2013 de la ONUDD

Octubre de 2013

### Resumen Ejecutivo

A la vista de las tensiones actuales en la esfera de la política internacional en materia de drogas, no resulta sorprendente que la publicación emblemática de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), el *Informe Mundial sobre Drogas 2013*, manifieste un sentimiento defensivo.

En este sentido, los comentarios hechos en el lanzamiento del informe por el Director Ejecutivo de la ONUDD, el Sr. Yury Fedotov, se parecieron a aquellos de su prefacio, en los que el Director Ejecutivo señala que las “averiguaciones del Informe Mundial sobre Drogas 2013 arrojan importantes lecciones para el próximo examen de alto nivel sobre los compromisos que los países reafirmaron en 2009 en torno a las medidas de control de drogas”.

Como es de esperar, el Informe Mundial sobre Drogas 2013 presenta una impresionante y amplia serie de datos, análisis y prescripción política, y ofrece una panorámica de las recientes tendencias y la actual situación en términos de producción, tráfico y consumo, incluyendo las consecuencias del uso ilícito de drogas en la salud. Este año también dedica un espacio considerable al fenómeno de las nuevas sustancias psicoactivas.

A este respecto, se puede aprender mucho del informe. Por ejemplo, como esta respuesta al

informe demuestra, debajo del mensaje ligeramente engañoso sobre la estabilidad de los mercados para las drogas tradicionales, se revela un escenario similar al del año pasado: uno de crecientes complejidades y flujos, con particular énfasis en la emergencia de un amplio abanico de nuevas sustancias psicoactivas. Además, con alguna legitimidad – a pesar de datos limitadas– el informe presenta África como una región de creciente preocupación y subraya el tráfico marítimo como un reto importante para las autoridades nacionales e internacionales.

Sin embargo, resulta más decepcionante que el Informe promueva un mensaje persistente sobre el hecho de que las estructuras de control de drogas internacionales todavía son más o menos eficaces a nivel global y que el mercado de drogas manejado por las convenciones sigue siendo “estable”. Más allá de esto, el problema de las nuevas sustancias psicoactivas se utiliza como un enrevesado intento de subrayar la efectividad del marco de control existente. En realidad, la proliferación de estas sustancias en si misma destaca la volubilidad e incertidumbre con la que el mercado ilícito de drogas evoluciona. En esta situación, se vuelve más difícil argumentar que la situación global es “estable”. Conforme la comprensión sobre las dinámicas de los mercados globales mejora en varias regiones del mundo, un creciente número de estados soberanos (o jurisdicciones en los mismos) se están alejando del modelo global diseñado por



las convenciones y se mueven hacia experimentaciones políticas (en particular sobre el cannabis, pero también en torno otras drogas a través de la descriminalización y la despenalización) lo cual podría requerir de cambios políticos más allá dentro de los tratados.

También se espera que la experticia presentada en torno al sistema internacional de control de

drogas sea utilizada para ayudar a los estados miembros en un gran abanico de respuestas flexibles que tengan en cuenta la especificidad de este amplio panorama de sustancias, así como los diversos espacios sociales, económicos y culturales en los que debe gestionarse su uso.

**Financiado por:**



**OPEN SOCIETY  
FOUNDATIONS**



**ROBERT  
CARR  
FUND**  
for civil society  
networks

International Drug Policy Consortium  
Fifth Floor, 124-128 City Road, London  
EC1V 2NJ, United Kingdom

**Tel:** +44 (0) 20 7324 2975  
**Email:** [contact@idpc.net](mailto:contact@idpc.net)  
**Sitio web:** [www.idpc.net](http://www.idpc.net)